

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**1846** REAL DECRETO 125/2005, de 4 de febrero, por el que se dispone el cese de doña Soledad Núñez Ramos como Directora del Departamento de Política Económica de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno.

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de febrero de 2005, Vengo en disponer el cese de doña Soledad Núñez Ramos como Directora del Departamento de Política Económica de la Oficina Económica del Presidente del Gobierno, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 4 de febrero de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**1847** REAL DECRETO 81/2005, de 21 de enero, por el que se nombra en propiedad Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo a don Juan José González Rivas.

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 14 de enero de 2005, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 118.3, 127.1 c) y 344 a) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar en propiedad Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, con efectos del día 15 de febrero de 2005, a don Juan José González Rivas, en plaza correspondiente al turno de especialistas en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, que quedará vacante en la indicada fecha por jubilación de don Enrique Cáncer Lalanne.

Dado en Madrid, el 21 de enero de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

**1848** ACUERDO de 1 de febrero de 2005, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial para el cuidado de familiar a don Benjamín Cleto Monreal Hijar.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3, 356.e) y 358.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 1 de febrero de 2005, ha acordado declarar al Magistrado don Benjamín Cleto Monreal Hijar, titular del Juzgado de Instrucción n.º 1 de Lérida, en la situación administrativa de excedencia voluntaria para el cuidado de un familiar, durante una anualidad, a partir del día 12 de febrero de 2005, con derecho a la reserva de la plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad, trienios y derechos pasivos.

Madrid, 1 de febrero de 2005.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

**1849** ACUERDO de 1 de febrero de 2005, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial al Magistrado don Pablo Ureña Gutiérrez.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 356.c) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y artículo 205 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 1 de febrero de 2005.

Vengo en declarar en la situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial, por interés particular, a don Pablo Ureña Gutiérrez, Magistrado, con efectos del día 1 de febrero de 2005, situación en la que no podrá permanecer menos de dos años continuados.

Madrid, 1 de febrero de 2005.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

**1850** CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1/2005, de 11 de enero, por el que se nombra Magistrados a los Jueces a quienes corresponde la promoción por el turno de antigüedad.

Advertido error en el Real Decreto 1/2005, de 11 de enero, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 21, de 25 de enero de 2005, se procede a su rectificación.

En la página 2892, donde dice: «Veintiséis.— ...Penal n.º 4 de Girona», debe decir: «Veintiséis.— ...Penal n.º 4 de Girona, mientras

su titular don José Antonio Rodríguez Sáez se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial».

En la página 2892, donde dice: «Veintiocho.- ...mejor número escalafonal doña Elvira Gutiérrez Fernández (n.º 26) y don José Antonio Vázquez Taín (n.º 32), que a la fecha de la comunicación del ascenso tenían reconocido como mérito la lengua gallega ...», debe decir: «Veintiocho.- ...mejor número escalafonal doña Elvira Gutiérrez Fernández (n.º 26) y don José Antonio Vázquez Taín (n.º 32), que a la fecha de la comunicación del ascenso tenían reconocido como mérito la lengua gallega y el derecho foral gallego, respectivamente».

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**1851** REAL DECRETO 126/2005, de 4 de febrero, por el que se designa Embajador de España en Negara Brunei Darussalam a don Germán Bejarano García.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de febrero de 2005,

Vengo en designar Embajador de España en Negara Brunei Darussalam a don Germán Bejarano García, con residencia en Kuala Lumpur.

Dado en Madrid, el 4 de febrero de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,  
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

**1852** REAL DECRETO 127/2005, de 4 de febrero, por el que se designa Embajador en Misión Especial para Asuntos de No Proliferación a don Antonio Núñez García-Saúco.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de febrero de 2005,

Vengo en designar Embajador en Misión Especial para Asuntos de No Proliferación a don Antonio Núñez García-Saúco

Dado en Madrid, el 4 de febrero de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,  
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**1853** ORDEN JUS/162/2005, de 28 de enero, por la que se dispone el nombramiento de don Fernando Sánchez-Beato Lacasa como Jefe de Estudios, del Centro de Estudios Jurídicos.

Por Orden JUS/3932/2004, de 24 de noviembre de 2004 (Boletín Oficial del Estado de 1 de diciembre de 2004), se anunció

convocatoria pública para la provisión, por el sistema de Libre Designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (B.O.E. de 3 de agosto de 1984), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, (B.O.E. de 29 de julio de 1988), previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995 de 10 de Marzo, (B.O.E. de 10 de Abril de 1995), comprobado el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidas en la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 12.f de la Ley 6/1997, de 14 de Abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (BOE de 15 de Abril de 1997); este Ministerio acuerda nombrar a don Fernando Sánchez-Beato Lacasa con N.R.P. 5093908035 A1111, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado como Jefe de Estudios N.30 del Centro de Estudios Jurídicos.

Madrid, 28 de enero de 2005.-El Ministro de Justicia.

LÓPEZ AGUILAR

Ilma. Sra. Subsecretaria del Departamento.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**1854** REAL DECRETO 128/2005, de 4 de febrero, por el que se promueve al empleo de Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada al Contralmirante don Emilio José Nieto Manso.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de febrero de 2005,

Vengo en promover al empleo de Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada al Contralmirante don Emilio José Nieto Manso.

Dado en Madrid, el 4 de febrero de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

**1855** REAL DECRETO 129/2005, de 4 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don José Jiménez Ruiz.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 4 de febrero de 2005,

Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada don José Jiménez Ruiz.

Dado en Madrid, el 4 de febrero de 2005.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
JOSÉ BONO MARTÍNEZ